ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE LETICIA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA BANCO DE PROYECTOS MUNICIPAL CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS A LOS PLANES DE ACCION ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)		
	Formato: SPI - 160 -002	Version: 1.0	
	MEDIANTE REGISTRO No:	2024910010004 - 0296	

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA AL TENOR DE LA LEY 152 DE 1994 Y EL DECRETO 111 DE 1996

CERTIFICA QUE;

Titulo Proyecto:	FORTALECIMIENTO A LAS ACCIONES DE DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES EN EL MUNICIPIO DE LETICIA	**BPIN**	2024910010004

Proyecto formulado, presentado y de responsabilidad de la Secretaría o Dirección.	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
Que para su debida y oportuna ejecución existe un plan acción y registra la siguiente información desarrollada bajo la cadena de valor público:	
Programa Personalizado	Juntos por la Implementación de programas sociales de orden nacional, por una Leticia mejor
Indicador de Bienestar	Índice de pobreza multidimensional (Ipm)
Producto	Treinta y nueve mil seiscientos tres (39603)
Meta 2024	39603
Población Objetivo	Poblacion del Municipio de Leticia
Actividad a Ejecutar	Realizar visitas para el ingreso de soluciones en las inconformidades presentadas.

Recursos ($) Programados	**Rubro**	**Denominación**
$ 36,000,000.00	2.3.2.02.02.008.3201002.83990.10.09.1 .2.4.3.03	Implementación y acompañamiento a la evaluación de sistemas unificados de información municipal de orden nacional SISBEN IV y estratificación predial

CODIGO FUT	**SECTOR FUT**	**FUENTE DE FINANCIACION**				
		RP	**SGP**	**SGR**	**PGN**	**OTRO**
A.17	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL					
SE EXPIDE EN LA FECHA:	23/04/2024	X				

Habiéndose revisado la solicitud emitida por la dependencia correspondiente, y comprobado la corresponsabilidad con el Plan de Desarrollo Municipal y el Presupuesto Oficial para la vigencia 2024 aprobado mediante Decreto N° 0233 de 2023 "*Por medio del cual se liquida el Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropiaciones del Municipio de Leticia para la Vigencia comprendida del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024*", se aprueba el presente trámite.

SAIR JULIETH GIRALDO DURANGO
Secretaria de Planeación e Infraestructura

Elaboró:Andres F. Barboza
Revisó: J. Junior Cordoba
Aprobó:Sair Julieth Giraldo Durango